

Sobre la naturaleza de clase del cooperativismo



isabel1991.wordpress.com



cuadros muy bonitos.blogspot.com

**Miguel Ángel
Lara Sánchez**

México, febrero de 2016

Sobre la naturaleza de clase del cooperativismo

Miguel Ángel Lara Sánchez¹

Cada vez es más frecuente encontrar a las cooperativas como entidades laborales en diversos países capitalistas que abarcan lo mismo la esfera de la producción que la de la circulación; en los tiempos actuales o incluso en la historia económica del capitalismo, en este modo de producción o en los países que protagonizaron la revolución socialista. Entendemos por cooperativa una entidad laboral compuesta por un grupo de trabajadores donde todos o una parte de ellos son los propietarios de los medios de producción existentes en dicha unidad económica, o tienden a serlo en caso de que hayan recibido un crédito para comprarlos. La propiedad sobre dichos medios es repartida de manera equitativa entre los miembros de la cooperativa o una parte de ellos a cambio de la aportación del monto de dinero (o medios de producción) previamente acordado(s) que les da derecho a la membresía y por lo regular se representa en la actualidad con la posesión de cierto número de acciones o certificados por cada uno de ellos, quienes a menudo adquieren la figura de socios². Bajo estas consideraciones, veamos el carácter de una cooperativa.

Objeto de estudio

Por lo regular las cuantificaciones del cooperativismo a nivel mundial arrojan cifras muy grandes, que van desde los 800 millones de miembros hasta las que rebasan los mil millones.³ Por lo tanto, constituyen una forma particular muy extendida de la organización del capital en la actualidad, si tomamos en cuenta que representan un séptimo de la población mundial.

En la gran mayoría de estas entidades empresariales rigen las relaciones capitalistas de producción, es decir, su base es el trabajo asalariado y el excedente asume la forma de capital, aunque los medios de producción sean de propiedad de los socios que las integran o de una parte de ellos. Podemos decir que entre más pequeño sea el núcleo de socios frente al número total de trabajadores que laboran en la cooperativa como no socios, más presentes estarán las formas de producción capitalistas. En este material pondremos énfasis en el estudio de la naturaleza de clase de aquellas cooperativas que pretenden guiarse justamente por su contrario, es decir, por relaciones no capitalistas de producción, usualmente llamadas comunas, comunidades, economía solidaria, trabajo asociado, trabajo comunitario, etc.

¹ Doctor en Economía. Profesor de la UNAM/FES Aragón y Pdte. de la Asociación Mexicana de Trabajadores Activos, Jubilados y Pensionados “22 de abril”, A.C.

² En la Alianza Cooperativa Internacional una cooperativa se define así: “La cooperativa es una asociación autónoma de personas que se agrupan voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones comunes de carácter económico, social y cultural mediante una empresa de propiedad conjunta y gestionada democráticamente” COOP (2015 y 2016b). Sin embargo, no todas las cooperativas cumplen el requisito de la anterior definición, pues es muy frecuente encontrar cooperativas donde hay miembros que no participan en la “propiedad conjunta”.

³ Véase COOP (2016a) y DOMÍNGUEZ (2007: 7).

1. La enajenación en el trabajo asalariado

Cuando una persona carente de medios de producción propios que le permitan mantenerse por cuenta propia, firma un contrato de empleo en una empresa, corporación, fábrica, etc., establece una relación laboral en la que se ve obligada a producir bajo las condiciones de quien lo contrata, o sea del o los dueños del capital. El producto de su trabajo consiste en una determinada cantidad de mercancías producidas o el resultado final de su actividad, si se trata de un servicio.⁴ Este resultado no le pertenece al obrero sino al dueño de la empresa o corporación; le es ajeno. A cambio de este producto, el obrero recibe su salario; le pertenece por el esfuerzo laboral desplegado aunque nunca equivalga al total de la riqueza por él producida durante la jornada. El stock de mercancías o la magnitud de los servicios prestados se ha separado de su creador una vez que concluye su labor, le es ajeno, como decíamos; es extraño a su persona.⁵ Su trabajo propio reviste la forma de propiedad ajena, confiscada por el patrón. Y si no quiere morir de hambre, el obrero tendrá que reproducir una y otra vez este proceso de extrañamiento, ajenidad, de su producto del trabajo; tendrá que aceptar que su vida depende de la enajenación de sus productos derivados de su actividad vital y de la enajenación misma ante su creación (el stock de mercancías producidas), puesto que para recibir su salario, continuamente tiene que estarlas creando.

Esta enajenación o extrañamiento con respecto al producto, es el primer momento analizado por Marx en sus célebres *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*⁶, que revisaremos también en el momento inicial de análisis de las cooperativas. Si la enajenación se presenta en relación con el producto de su trabajo, es porque ya en el despliegue del trabajo mismo existe dicha enajenación; la primera solo es resultado de este extrañamiento del obrero que Marx llama “la enajenación activa, la enajenación de la actividad, la actividad de la enajenación”⁷

Este segundo momento en que se presenta la enajenación del obrero, dentro del acto de la producción, en el trabajo mismo, arranca desde el momento en que el proceso de producción es *externo* al obrero; no es suyo, sino del empresario. Para el obrero solo es el medio que se ve forzado a emplear para conseguir el dinero convertido en salario. Al ser externo, ajeno, mortifica su cuerpo, lo somete a un desgaste físico-mental cuyo ritmo no fija él, sino el capital; con los años de trabajo le va agotando la energía vital y arruina su espíritu. Aunque lo que está en marcha es su fuerza de trabajo combinada con los medios de producción, sin embargo no es *su* trabajo, pues al firmar el contrato de empleo ha renunciado a ello; no son *sus* medios de producción con los que desarrolla su actividad productiva, tampoco son suyas las condiciones de trabajo, tales como los edificios, los sistemas de ventilación e iluminación, etc. Mucho menos le son propios los métodos de trabajo o la división del trabajo establecida al interior de la empresa. La relación que mantiene con sus compañeros de trabajo por lo regular está regida por la competencia, dada la necesidad de conservar el empleo para sobrevivir. Este hecho lo lleva al quebrantamiento de una relación que debería estar basada en la solidaridad, el respeto y la ayuda mutua. Ahí donde no existen sindicatos guiados por una conciencia clasista, o de plano ni sindicatos de cualquier índole, los obreros terminan confrontados en una maraña

⁴ Por servicio entendemos, siguiendo la caracterización que hace Carlos Marx, aquel trabajo específico del obrero cuyo resultado no adquiere una forma independiente, autónoma de su persona y donde el consumo del resultado de su actividad vital coincide con el momento de su producción; es simultáneo. véase MARX (1980, Tomo I)

⁵ “Todas estas consecuencias están determinadas por el hecho de que el trabajador se relaciona con el *producto de su trabajo* como un objeto *extraño*. Partiendo de este supuesto, es evidente que cuanto más se vuelca el trabajador en su trabajo, tanto más poderoso es el mundo extraño, objetivo que crea frente a sí y tanto más pobres son él mismo y su mundo interior, tanto menos dueño de sí mismo es” MARX (2001)

⁶ Ibid.

⁷ Ibid.

de intrigas, chismes, golpes bajos, etc., que van minando la condición humana y que se aproximan a la animalidad, al imperio del más fuerte y del más servil ante el patrón.

“Está en lo suyo cuando no trabaja y cuando trabaja no está en lo suyo. Su trabajo no es, así, voluntario, sino forzado, *trabajo forzado*. Por eso no es la satisfacción de su necesidad sino solamente un medio para satisfacer las necesidades fuera del trabajo. Su carácter extraño se evidencia claramente en el hecho de que tan pronto como no existe una coacción física o de cualquier otro tipo se huye del trabajo como de la peste”.⁸ Como decimos aquí en México al terminar la jornada: “¡Vámonos, porque después de las 4 espantan!” Al no pertenecerle su actividad laboral sino a otro, al patrón, no es su propia actividad. Es la pérdida de sí mismo, como concluye Marx.

2. La inversión de la enajenación en el trabajo cooperativo

En las cooperativas que aspiran al trabajo asociado, al no regido por el capital, ¿cómo es que se presenta la inversión o superación de la enajenación? La respuesta es: con la pretensión de acabar con ella, de abolirla. El punto de partida lo tenemos en el carácter de la propiedad sobre el conjunto de los medios de producción. Ya no son propiedad privada individual, sino propiedad del colectivo de obreros que integran los socios de la cooperativa. No debemos confundir este tipo de propiedad con la propiedad social de los medios de producción, concentrada en los Estados obreros, que es característica de los procesos de construcción del socialismo, y que más adelante detallaremos. Aquí el carácter social de la propiedad sobre los medios de producción se encuentra acotado a un grupo determinado de trabajadores. Si solamente una parte de ellos son propietarios de los medios de producción, como sucede en muchas cooperativas en la actualidad, ya no serán cooperativas comunales, sino cooperativas capitalistas, capitalismo colectivo, que entre menor sea el número de socios con respecto al total de trabajadores que laboran en la cooperativa, mayor su acentuamiento como relaciones de capital.

Pero partamos del supuesto de que todos los obreros son los dueños de todos los medios de producción. ¿Por este simple hecho ya no existirán relaciones de capital? No. Esto apenas constituye el punto de partida para ir dejando atrás la explotación capitalista, pues el trabajo ya no es totalmente externo, extraño o ajeno al trabajador. Los medios que emplea, las materias primas utilizadas, etc., son suyos y por tanto el proceso laboral en su conjunto tiende a ser depositado en sus manos porque lo define y lo controla. Pero no del todo, pues depende de capitales ajenos en cuanto a la tecnología requerida, a los medios materiales empleados, a sus precios, al crédito que tiene enganchado con los bancos, a los especialistas en el diseño de los procesos de trabajo, de sus procedimientos y modos específicos, etc.

Aquí el trabajador sí se afirma; no se niega. Comienza a borrarse la desgracia de trabajar como esclavo del capital. Tiene que poner, al igual que en la empresa capitalista, energía física y espiritual; mortifica su cuerpo y mutila su espíritu, pues aún depende de su trabajo cooperativo para vivir él y su familia, pero ahora existe una diferencia importante: ahora es *su* empresa. Ya no se siente como persona humana fuera del trabajo sino también dentro de él. Cuando trabaja está en lo suyo. Su trabajo en sentido estricto aún no es voluntario y con ello se ve forzado a trabajar pues sin él no vive ni vive el colectivo cooperativo. Aún es trabajo forzado, como dijera Marx. Aún es un medio para

⁸ Ibid. En la versión de Editora Política, el párrafo es como sigue: “Se siente libre cuando no está trabajando, y cuando está trabajando no se siente libre. Por consiguiente su labor no es voluntaria sino coercitiva; es una *labor forzada*. Por lo tanto no es la satisfacción de una necesidad; es tan sólo *un medio* para satisfacer necesidades exteriores a ella. Su carácter alienado emerge claramente en el hecho de que apenas no existe compulsión física o de otro carácter, se huye de él (del trabajo) como de la peste”. (MARX: 1965, 74-75). La lectura simultánea de dos o más traducciones de esta obra permite su mejor comprensión.

satisfacer las necesidades fuera del trabajo, aunque ahora la cooperativa, su trabajo es *su* medio. Extrañamiento: sí, pero se va *perdiendo* a medida que se convierte en un proletario consciente de su papel y del colectivo que lo acompaña en esta odisea. Hay coacción física en las cooperativas: el reloj checador, los castigos, etc., mientras el obrero no se hace consciente de su papel en el colectivo y en la naturaleza comunal, socialista, de su proeza comunitaria.

A medida que no huye del trabajo va comprendiendo su rol histórico; ya no huirá del trabajo sino que se reunirá con él. El acto de creación también le pertenece: el proceso de trabajo ya es *su* proceso de trabajo y no de otro, del capitalista. Va siendo su propia actividad, se va recobrando a sí mismo.

La competencia, la intriga, la rivalidad, el individualismo y el odio presentes en las confrontaciones entre los obreros durante el trabajo en las relaciones capitalistas de producción es el reflejo de *la animalidad de lo humano*; en las cooperativas este tipo de condición debiera convertirse en su reverso: de la animalidad se debe pasar a la condición humana en la producción; se debe ir combatiendo con los valores humanos mediante la promoción de la colectividad, la ayuda, la solidaridad, los valores sociales, la sencillez, honradez, humildad, la cooperación, etc. En suma, es el retorno al *ser humano*. Pero esto no se da de golpe, sino mediante un proceso que tarda años porque el individualismo y el egoísmo típicos del capitalismo, así como el conjunto de sus reminiscencias que arrastramos por décadas y hasta por generaciones, requiere un proceso de reeducación y *una nueva visión del mundo*. Esto, por lo que se refiere a la enajenación durante el acto laboral.

En lo que respecta a la enajenación del obrero con respecto a su creación, al producto, al resultado de su trabajo, el cooperativismo va rompiendo este momento de alienación cuando el producto del trabajo de la cooperativa ya no es apropiado o enajenado por un capitalista. Ahora es de los socios. Y como pertenece a ellos, la venta de sus mercancías o de sus servicios queda en sus manos. Este momento es de vital importancia porque en lo vendido está comprendido el excedente producido. El excedente apropiado de manera individual y convertido en propiedad privada en manos del capitalista es uno de los momentos vitales de las relaciones de capital y del proceso de acumulación capitalista en general. Bajo las cooperativas este plusvalor no se separa del productor, de su creador, sino que vuelve a él. Se convertirá, por un lado, en consumo individual y, por otro, en consumo productivo, al decidir que determinado monto se vuelva a invertir para expandir la escala de la producción de la cooperativa o el radio de acción de la misma en caso de que se encuentre en la esfera de la circulación (como cooperativa de distribución y/o de consumo o financiera).

Sucedará como cuando la pequeña burguesía de subsistencia, esa que vive de su negocio propio o familiar sin explotar trabajo asalariado, expande la escala de su producción al invertir una parte del excedente producido. Considerados *solamente* estos dos grandes momentos en la superación del trabajo enajenado, aunque en las cooperativas se devuelva íntegramente el excedente a todos sus socios, este solo hecho no las convierte en socialistas o no rebasa el marco del capitalismo en las cooperativas. Se requerirá de otros procesos, que abordaremos cuando exponamos la relación del obrero con la naturaleza.

Al retornar el plusvalor a sus creadores, se diluye el proceso de extrañamiento de los productos del trabajo con respecto al obrero, es decir, se va eliminando la *cosificación* del obrero. Pero únicamente si retorna por completo a todos los integrantes de la cooperativa, una vez deducida la inversión. Si, como sucede en gran parte de las cooperativas a nivel mundial, el excedente producido se reparte en una parte de los socios o en partes desiguales, ya sea porque han acumulado más acciones o porque desde sus bases constitutivas ya existe una diferenciación en la propiedad sobre los medios de producción, como se planteaba al principio del documento, entonces nos encontraremos

en el mejor de los casos ante una simulación, pero en general se estará convirtiendo el excedente en capital y nos encontraremos por tanto en la reproducción del trabajo enajenado.

Ya abordamos la enajenación con respecto a los productos del trabajo y desde el acto mismo de la creación productiva. Veamos ahora su tercer momento.

Siendo el trabajo el medio universal que tiene el obrero para reproducirse él y su familia en forma individual, entonces el trabajo mismo es la actividad genérica. Pero como en el trabajo el obrero se convierte en una mercancía que compra el capitalista, para laborar está negando su condición humana; el trabajo es su negación y por tanto relación enajenante. Si el trabajo constituye el metabolismo que permite la reproducción de la especie humana a través de la transformación de la naturaleza para la satisfacción de sus necesidades vitales y las socialmente creadas, y siendo el obrero mismo parte de esa naturaleza como especie, resulta que al serle ajeno el trabajo, con ello le es ajena asimismo la naturaleza, al despreciar la actividad genérica; se vuelve contra la naturaleza misma y contra la naturaleza humana al destacar su individualidad mediante el combate en una relación animal con respecto a los demás obreros para no sucumbir ante la competencia de sus compañeros de trabajo. Marx lo resume así: "Hace del *ser genérico del hombre*, tanto de la naturaleza como de sus facultades espirituales genéricas, un ser ajeno para él, un medio de existencia individual. Hace extraños al hombre su propio cuerpo, la naturaleza fuera de él, su esencia espiritual, su *esencia humana*."⁹ Esto sucede en las relaciones capitalistas de producción.

Este divorcio y negación de la naturaleza en la actualidad ha llegado a tales proporciones que a diario somos testigos de la amenaza real de la existencia de la naturaleza misma provocada por la exacerbación de los fundamentos del capital. Contaminación de los ríos, los mares, la depredación del medio ambiente en general, de la biósfera, etc., ya constituyen una amenaza real a la existencia del planeta. Y lo mismo cabe decir de la negación de la naturaleza humana al ver el exterminio de masas enteras de seres, por lo regular trabajadores, mediante los ejércitos imperialistas y las bandas paramilitares, mercenarios y en general los cuerpos especiales de aniquilación que se vive en la actualidad.

En el cooperativismo este tercer momento de la enajenación también está presente. Su superación consiste en la valoración del trabajo ya no como mero instrumento para sobrevivir, sino como medio de identificación de la individualidad con el carácter social del trabajo, con la socialidad que le es inherente. Es el reencuentro con el ser genérico, es decir, con la condición humana a través de reconocerse como parte del colectivo de la cooperativa, como la colectividad como base de la existencia individual, la superación de la condición animal. Pero no solo frente al conjunto de compañeros que forman la cooperativa sino además, frente a la localidad donde se labora, la región en la que se pertenece. Esto implica que la cooperativa debe mantener un vínculo estrecho con ella, destinar parte del excedente producido para coadyuvar al desarrollo material y espiritual de la población a la cual pertenece y se debe.

Pero asimismo de la naturaleza circundante. La identidad con su ser genérico debe darse dentro del acto de producción pero también con la naturaleza, humana y no humana. Ello supone un cambio radical de visión: de la depredación y el exterminio a la reconstrucción, preservación y florecimiento de la vitalidad de la riqueza natural, comenzando por una cuidadosa planeación del proceso laboral y continuando con el uso de parte del excedente para eliminar esta separación.

Por otra parte, como en el capitalismo el divorcio del obrero con respecto al trabajo, a su ser genérico, es una de las fases de la enajenación, y como el resultado de su trabajo también le es

⁹ MARX (2001).

extraño, esta apropiación no se puede dar por la naturaleza en general. Los bosques o los mares no se apropian de las creaciones productivas del hombre, sino otro grupo de hombres, aquellos que convierten en mercancías al obrero, que son dueños de los medios materiales de la producción, es decir, los capitalistas.

Así, pues -resume Marx-, mediante el *trabajo enajenado* crea el trabajador la relación de este trabajo con un hombre que está fuera del trabajo y le es extraño. La relación del trabajador con el trabajo engendra la relación de éste con el del capitalista o como quiera llamarse al patrono del trabajo. La *propiedad privada* es, pues, el producto, el resultado, la consecuencia necesaria del *trabajo enajenado*, de la relación externa del trabajador con la naturaleza y consigo mismo.¹⁰

Si en una cooperativa una parte de sus miembros se va separando de los demás porque se apropie de un excedente mayor o porque establezca relaciones de trabajo asalariado mediante la contratación de brazos humanos que no sean socios, eso significará la diferenciación y el brote del trabajo enajenado, pues la mayoría estará generando productos para otro o para otros, y no para quienes los producen. Destacará, pues, la propiedad privada y al propietario de dicha propiedad o lo que es lo mismo, hará brotar al capitalista y con él, los resortes de la explotación del hombre por el hombre, aunque en este caso sea no un empresario o una sociedad anónima, sino un grupo de socios de la cooperativa.

Si el trabajo enajenado es la causa inmediata y la reproducción de la propiedad privada, entonces al romperse la relación enajenante en el cooperativismo tiende a disolverse la propiedad privada. Todo depende de la firmeza con que en la cooperativa se mantengan los principios que acaban con la enajenación. Así, el opuesto de la propiedad privada es la "propiedad verdaderamente humana y social"¹¹, por lo que esto nos lleva nuevamente al papel del cooperativismo con el resto de la sociedad, y de manera particular con su vinculación con los pobladores de la localidad o región en las que está establecida la cooperativa.

3. Las lecciones de las revoluciones socialistas¹²

a) El cooperativismo en los primeros años de la revolución socialista en Rusia

Antes de que se produjera la revolución socialista en Rusia, existía un gran número de cooperativas cuya naturaleza de clase era capitalista. Al triunfo de los bolcheviques, éstas fueron asumiendo un papel cada vez más importante en el proceso de transición hacia la propiedad social sobre los medios de producción, que bajo la gestión de Lenin, dejó importantes apreciaciones sobre la naturaleza y el carácter de las cooperativas.

El viejo cooperativismo, aludiendo al existente antes de octubre de 1917, llegó a convertirse en un aparato productivo diferenciado de la empresa individual, creado por la cultura y la producción burguesas. "Hasta ahora, las cooperativas comprendían a las capas más acomodadas, daban preferencia a quienes poseían recursos para abonar las cuotas de asociado, y no permitían a las masas trabajadoras disfrutar de sus ventajas", refiere Lenin en un balance realizado en febrero de 1920.¹³ En lugar de proponerse su destrucción, la experiencia soviética aprovechó este aparato para

¹⁰ Ibid.

¹¹ ibid

¹² En este apartado nos limitaremos a las experiencias rusa y china de sus primeros años por encontrar en ellas información detallada sobre el régimen de propiedad de las cooperativas, aunque el cooperativismo es una práctica común también en Corea del Norte, Vietnam y Cuba.

¹³ LENIN (1973f: 163)

llevar las formas cooperativas de organización hacia niveles superiores, proponiéndose la tarea de que se extendieran a toda la población y poniendo énfasis en que se abrieran a las masas proletarias y semiproletarias de la ciudad y el campo.

Incluso a escaso un año de haber tomado el poder político, a fines de 1918 ya tipificaba que el cooperativismo en Rusia constituía un mecanismo burgués de reproducción del capital “nacido en un ambiente de ‘chalanceo’” cuyos dirigentes han sido formados en la política y concepción del mundo burguesas. Advierte que las cooperativas son el mecanismo de abasto de la democracia burguesa: “no son solamente los viejos campesinos medios, precapitalistas, reaccionarios en el terreno de la economía, sino también las cooperativas, esas instituciones cultas, surgidas del gran capitalismo, los intelectuales, etc.”¹⁴ las cuales no son merecedoras de la confianza política, pero sí se les puede emplear con fines de administración y edificación.

Una y otra vez volvía al énfasis en que dentro de las cooperativas existía en sus altas esferas una pequeña capa de dirigentes entregados a la visión burguesa, capaces de pasarse al campo directo de la burguesía, a los elementos contrarrevolucionarios y sus maquinaciones, a los cuales había que combatir, abriendo este mecanismo de organización del trabajo a los millones de trabajadores desposeídos, fortaleciendo los vínculos con las organizaciones obreras y con los militantes del partido colaborando activamente en las cooperativas.¹⁵

Una siguiente medida consistió en fusionar este aparato cooperativo con el poder soviético, contra la tendencia de esas capas superiores y burguesas de llevar a las cooperativas a un funcionamiento independiente y divorciado de la edificación socialista. Dicha fusión se proyectaba también bajo el espíritu de la organización y centralización del abasto de víveres y su mecanismo de distribución, pero además bajo la consideración de que el desarrollo de todo el cooperativismo, fusionado con los órganos del poder soviético, conduciría a la conversión de toda la sociedad “...en una sola cooperativa obrera. No puede ni debe hablarse de ningún tipo de independencia de grupos aislados. La creación de este tipo de cooperativa a la que acabo de referirme, es condición para la victoria del socialismo”¹⁶

En la tarea de la planificación de la producción y el consumo, las cooperativas estaban destinadas a jugar un *medio de transición* donde se insistía en el combate al pensamiento y los hábitos burgueses. Para ello se resolvió que todos los miembros del Partido Comunista de Rusia debían trabajar en las cooperativas, orientarlas en el espíritu del comunismo y conquistar en ellas a la mayoría de sus miembros, dándole un lugar especial a los sindicatos en estas complejas tareas, hasta elevarlas hacia una cooperativa única.¹⁷ Mientras esto no ocurra, las cooperativas continuarán bajo formas de producción de “capitalismo ‘cooperativo’, generando el oportunismo y las posturas de clase pequeñoburguesas” (LENIN, 1973h).

b) La experiencia del cooperativismo en China

Mucho antes de la toma del poder por el Partido Comunista Chino en 1949, el cooperativismo ya mostraba cierto desarrollo. Desde 1927 se impulsaba el desarrollo de cooperativas de producción, de consumo y de crédito mediante parte de la renta confiscada a los terratenientes. Cuatro años después, en una conferencia pronunciada por Mao en 1933, se destaca la importancia del cooperativismo al comparar los montos de excedente destinado a los gastos militares del Ejército Rojo

¹⁴ LENIN (1973a: 69)

¹⁵ Véase LENIN (1973b: 70)

¹⁶ LENIN (1973c: 189-190)

¹⁷ Véase LENIN (1971b: 306-307), (1971d: 454) y (1973g: 213)

y a los dedicados como préstamo a las cooperativas, al Departamento de Regulación del Abastecimiento de Víveres y al Departamento de Comercio Exterior: de un millón de yuanes para el primero y de dos millones para los segundos.¹⁸

Seis años más tarde, se establece un criterio fundamental en lo tocante al carácter social del cooperativismo: “En general, no se establecerá aún en esta etapa una agricultura socialista; no obstante, contendrán elementos de socialismo las diversas formas de economía cooperativa que se desarrollen sobre la base de “La tierra para el que la trabaja”¹⁹

Ya cercano a la toma del poder, Mao va detallando el carácter de clase de las cooperativas:

Nuestra economía es de nueva democracia, y nuestras cooperativas son todavía organizaciones de trabajo colectivo basadas en la economía individual (propiedad privada). Estas cooperativas representan diferentes tipos. Uno de ellos lo constituyen las organizaciones de ayuda mutua en las labores agrícolas, como son las ‘brigadas del intercambio de trabajo’ y ‘equipos de intercambio y arriendo de trabajo’. En las antiguas zonas rojas de Chiangsí estas organizaciones eran llamadas ‘grupos de ayuda mutua en el trabajo’ o ‘equipos de labranza’, y ahora se conocen como grupos de ayuda mutua’ en algunos sectores del frente.²⁰

Lo característico de estos grupos es que son voluntarios y la ayuda mutua se aplica en la mano de obra, fuerza animal o aperos. Otros niveles de cooperación más complejos son: 1) la cooperativa múltiple, “que es a la vez cooperativa de producción, consumo, transporte (transporte de sal) y crédito”²¹; 2) la cooperativa de transporte (el equipo de transporte de sal) y 3) la cooperativa artesana. “Con estos cuatro tipos de cooperativas creadas por las masas, así como por las cooperativas fundadas sobre el trabajo colectivo en las unidades armadas, las entidades oficiales y las escuelas, podremos organizar la fuerza de las masas en un gran ejército de trabajo”.²² Durante este tiempo perduraba de forma importante el cooperativismo del primer nivel, las cooperativas de ayuda mutua, donde predominaba la propiedad individual sobre los medios de producción, y a las cooperativas de los niveles siguientes donde ya éstos eran de propiedad colectiva, eran consideradas una economía cooperativa de carácter semisocialista.²³

Cuatro años después de haber llegado al poder, se definía puntualmente el carácter de los diversos tipos de cooperativas existentes en el campo chino²⁴: las de ayuda mutua, donde la propiedad privada permanece intacta, pero bajo el trabajo colectivo; las semisocialistas, donde los medios materiales de producción, incluida la tierra, “son aportados como cuota a las cooperativas” con una administración única. Es una propiedad mitad privada y mitad colectiva, donde aún existía el pago de excedentes de acuerdo con la aportación de los medios materiales de cada uno de los miembros. Y en tercer lugar, las cooperativas donde todos los medios de producción son colectivos, es decir, socialistas²⁵ y están guiadas bajo la dirección del Partido Comunista. Para ese entonces, el peso del cooperativismo distaba mucho del existente en 1927. De haber 300 cooperativas en este último año, para junio de 1955 existían 650 mil abarcando 16.9 millones de familias, con todo y que se produjo un

¹⁸ Véanse: TSE-TUNG (1972a: 22-24) y (1972b: 63-64).

¹⁹ TSE-TUNG (1972d: 172).

²⁰ TSE-TUNG (1972e: 71).

²¹ Ibid.

²² Ibid, pp. 71-72

²³ TSET-TUNG (1972g: 191).

²⁴ Véase TSE- TUNG (1972h: 77-79).

²⁵ Ibid.

proceso de depuración.²⁶ Merece destacar que en ese año se había “corregido la desviación consistente en cerrar las puertas de las cooperativas a familias pobres.”²⁷

4. El camino hacia la abolición de las relaciones de capital y del trabajo enajenado en las cooperativas

Durante los primeros años de construcción del socialismo, el cooperativismo llegó a ponderarse por Lenin como “el problema más vital del momento”, particularmente cuando la mayoría de la población estuviese organizada en cooperativas. Nos dice:

Supongamos que las cooperativas agrupan al 98 por ciento de la población. Esto sucede en el campo. ¿Las convierte esto en comunas?

No, si la cooperativa 1) proporciona utilidades (dividendos por las acciones, etc.) a un grupo particular de accionistas; 2) si conserva su propio aparato especial que cierra las puertas a la población en general y en particular al proletariado y al semiproletariado; 3) si al distribuir los productos agrícolas no da preferencia al semiproletariado sobre los campesinos medios, y a los campesinos medios sobre los ricos; 4) si no confisca el excedente de la producción agrícola primero a los campesinos ricos, y luego a los campesinos medios y no se apoya en el proletariado y en el semiproletariado, etc., etc.

Toda la dificultad de las tareas (y toda la esencia de esta tarea que ahora mismo enfrentamos) surge del hecho que tenemos que elaborar un sistema de medidas prácticas que rijan la transición de las antiguas cooperativas (obligatoriamente burguesas puesto que hay en ellas un grupo de accionistas que constituyen la minoría de la población y por otras razones) a una nueva y auténtica comuna. He aquí las medidas para la transición del sistema burgués cooperativo de abastecimiento y distribución al sistema proletario comunista.” (LENIN, 1971b: 306-307).

En la cita anterior encontramos una de las formas más acabadas de la caracterización clasista de las cooperativas. Una cooperativa se va afirmando con su ropaje y contenido capitalistas si en primer lugar proporciona utilidades a “un grupo particular de accionistas”, es decir, si el excedente producido se lo apropia una parte de sus miembros y no todos. Al ocurrir esto, el plus trabajo se convierte en plusvalía y los emolumentos que perciben los restantes trabajadores se transforman en salario. Brota, por tanto, el trabajo asalariado. Si las utilidades que percibe ese grupo particular de accionistas se reinvierten parcial o totalmente en la cooperativa y ello da lugar a un nuevo ciclo de producción hasta convertirlo en una reproducción, ese dinero invertido se convertirá en capital y los poseedores de estos excedentes en capitalistas. Estaremos ante el capitalismo cooperativo o colectivo. Para la mayoría de los obreros miembros de la cooperativa que no son socios, *el resultado de su trabajo* les es extraño, ajeno, pues no retorna a ellos el excedente que crearon; su proceso laboral, la actividad productiva de la creación, les será indiferente, también ajena, y frente a ellos se alzarán un proceso vital que niega su condición humana y que produce al capitalista, un ser contrapuesto, divorciado de ellos, que se apropia la riqueza creada. Estaremos por tanto, ante el trabajo enajenado, ante la relación de capital.

Si ocurre que el excedente producido se reparte entre todos los obreros o cooperativistas, pero en unos cuantos cae una parte mayor del excedente con relación a la que percibe la mayoría, el caso es el mismo. Apenas tendremos diferencias de magnitud con respecto al caso anterior, que aunque tarde un poco más de tiempo en amasarse por ese pequeño grupo privilegiado para reinvertirse y convertirse en capital, el resultado es el mismo: se activa y reproduce la relación de capital. En el caso de que esa reinversión ocurra en la cooperativa de la que emana el excedente, será aquí donde hagan presencia las relaciones capitalistas; pero puede darse el caso de que este pequeño grupo de socios invierta fuera de la cooperativa a la que pertenece, ya sea emprendiendo un nuevo negocio o

²⁶ Ibid, p. 105

²⁷ Ibid., p. 115

invirtiendo en uno ya existente, de todas formas se engendran relaciones de capital y en consecuencia, los fundamentos del trabajo enajenado. Se podrá tener por estos individuos un discurso radical, pero en los hechos se convertirá tan solo en el velo que esconde su comportamiento burgués.²⁸

En una cooperativa donde la distribución de los excedentes o remanentes sea equitativa y donde también sea equitativo el monto a que tenga derechos de propiedad cada socio sobre los medios de producción, también puede brotar el enriquecimiento de un pequeño grupo de accionistas o cooperativistas y su transformación en capitalistas. Esto puede ocurrir mediante el robo o el fraude a través de los diversos vacíos que existen en la legislación o mediante la falta de transparencia que permiten tanto las autoridades gubernamentales como la legislación interna de las cooperativas. Todo es cuestión de tiempo: tarde o temprano sale a la luz un nuevo negocio de alguno o algunos de estos truhanes cuyo monto de capital inicial no puede ser explicado por los ingresos ordinarios de los cooperativistas.

Entonces, para que una cooperativa no reproduzca las relaciones de capital y por tanto el trabajo enajenado, debe prevalecer el principio de la asignación por igual del excedente producido entre todos los miembros de la cooperativa, una vez descontados los montos de inversión. Si tales inversiones aumentan los medios de producción existentes y en general el valor global de la cooperativa y la llevan a escalas de acumulación mucho mayores, no se alterará la igualdad sobre los derechos de propiedad de cada socio y por lo tanto no se alterará el carácter social de dicha propiedad.

La asignación de los salarios también puede constituir una fuente de reproducción de la desigualdad al interior de la cooperativa. No nos referimos aquí a la existencia de distintos montos de salario según los grados de calificación y complejidad que presenta la división del trabajo, lo cual es una consecuencia derivada justamente de estas gradaciones, sino a las marcadas diferencias entre el ingreso promedio de los obreros cooperativistas y el que ostentan los individuos dedicados al control, administración y gestión de la cooperativa, los llamados consejos de administración y órganos de vigilancia y fiscalización. Entre mayor sea la brecha salarial, más probabilidades existirán de que este pequeño grupo de accionistas reproduzca la ideología y el comportamiento pequeñoburgués o que lleguen a amasar la cantidad de dinero suficiente como para convertirse en capitalistas. De ello se deduce que un proyecto cooperativista que pretenda remontar el trabajo enajenado y el carácter capitalista, debe tender a la eliminación de la brecha salarial y a uniformar las percepciones de los órganos de administración con las de la fuerza de trabajo al interior de la cooperativa.²⁹

Manteniéndonos en la dinámica interna de las cooperativas, el tránsito de las mismas hacia la superación de las relaciones de capital para arribar a la construcción de una auténtica *comuna*, como

²⁸ El cooperativismo no es un “camino alternativo” al capitalismo y al socialismo; no es una tercera forma de producir, como lo plantea Florencio Eguía. Es una variedad de las relaciones capitalistas de producción por el carácter colectivo en mayor o menor grado de la propiedad sobre los medios materiales de producción y sobre la apropiación del excedente producido y en el mejor de los casos constituye una *forma de transición* hacia el socialismo. En su aparente posición intermedia por su rechazo al capitalismo y a lo que llama totalitarismo en referencia a las experiencias de la construcción del socialismo habidas en el siglo XX, a su gran incompreensión del metabolismo real de las relaciones de capital así como de su proceso histórico de disolución, Eguía no pasa de representar los intereses de la pequeña burguesía, en el mejor de los casos. Por su posición ideológica y por el tipo de cooperativas que auspicia, está más cerca de la burguesía que de los obreros de la ciudad y el campo. Véase EGUÍA (2002: 20-22).

²⁹ De hecho este es uno de los principios rectores de la eliminación de las relaciones capitalistas de producción que Marx rescatara de la Comuna de París: el nuevo órgano de poder político del proletariado debía distinguirse por ser un gobierno barato, libre de la ostentación, el derroche y los privilegios. Véase MARX (s/f).

se definió en la Comuna de París y en la Rusia Soviética, pasa por la construcción de un nuevo carácter de las relaciones del obrero al interior del proceso de trabajo, y comienza desde el momento en que se da el primer paso en la cooperativa. El contrato de empleo ya no se encuadra en la expectativa de una relación laboral ajena (la fijada por el capitalista para su enriquecimiento) para sobrevivir en lo individual, sino que se ingresa a un compromiso de carácter colectivo. La organización y la división del trabajo, la selección de los métodos más adecuados y eficaces, la fijación de los tiempos de trabajo y de los momentos de reposo, el establecimiento de la intensidad y los ritmos de trabajo, la óptima combinación de los elementos determinantes de la productividad del trabajo, todo esto debiera ser resultado de la discusión y decisión colectivas, para lo cual se debe establecer un mecanismo expreso dentro de la jornada normal de trabajo que no afecte la continuidad del proceso laboral. La detección de las fallas tanto técnicas como sobre todo las humanas no debe conducirnos al escarnio, la burla, agresión o negación de los compañeros de trabajo sino que se debe sustituir por la tolerancia, la explicación, la ayuda y la inclusión, sin que por ello caigamos en el solapamiento o la autocomplacencia. En suma, significa la reeducación de la fuerza de trabajo dentro del cooperativismo para eliminar ese extrañamiento y ajenidad propios del sistema de trabajo asalariado, una nueva concepción del mundo apoyada en el trabajo social para afirmar la forma comunitaria y el trabajo asociado.³⁰

En la segunda consideración referida por Lenin cabe resaltar la existencia de un aparato especial en las cooperativas que “cierra las puertas” a la población y de manera particular al proletariado y al semiproletariado. A casi cien años de distancia en que se escribieron estas líneas aún coexiste en muchas cooperativas este aparato especial, compuesto de una normatividad interna que encapsula a la cooperativa al fijar una variada serie de requisitos para el ingreso: desde los económicos hasta los administrativos y de parentesco. Hoy que el trabajo asalariado atraviesa por un alto grado de precarización y pérdida de derechos, que abunda el empleo informal y que crece continuamente el desempleo a escala mundial, en suma, que aumenta de manera notable el ejército industrial de reserva, el mantenimiento de dicho aparato especial perpetúa el egoísmo individualista, niega los principios de clase tales como la solidaridad y la ayuda mutuas y reproduce la negación del ser genérico, con lo que no escapa a los elementos esenciales de la enajenación producto de la relación de capital.

Los puntos tres y cuatro ya corresponden a la etapa específica de construcción del socialismo, aunque de ello se desprende un criterio elemental en los vínculos del cooperativismo en los países donde predomina el capitalismo: la asignación de parte de los excedentes producidos a las comunidades, comenzando por los sectores proletarios y semiproletarios, es decir, por los más pobres.

Como ya vimos antes, el trabajo asalariado supone un divorcio del obrero con respecto a la naturaleza al constituir su actividad laboral un proceso ajeno y simple medio de obtención para la vida de él y de su familia; ajeno, pues siendo los medios materiales la naturaleza moldeada para el acto de producción, se enfrenta a ellos como capital, así como al resultado de su trabajo. Pero también vive en continua competencia y enfrentamiento con respecto a los demás trabajadores, ante el riesgo de ser desplazado de la producción. Superar, pues, este divorcio enajenante con respecto a la naturaleza y con respecto al ser humano, constituye uno de los rasgos esenciales del trabajo cooperativo, que se materializa en *las conexiones* que establece la cooperativa con la población de la que emana y en la que se establece, así como en el entorno natural.

³⁰ En oposición al régimen capitalista de producción, en su obra *El Capital*, Marx define como régimen de producción del trabajo asociado, aquel que supera la esclavitud asalariada. Véase MARX (1975, III), Cap. XXXVI y MARX (1978, II)

Revisando la historia y el funcionamiento de las cooperativas en México, una gran parte de ellas mantiene en mayor o menor grado este vínculo social y natural, pues hacen uso de una parte del excedente para la promoción de actividades artísticas, culturales, educativas, deportivas y/o de desarrollo de la infraestructura material, particularmente en lo que se refiere a las comunicaciones y transportes, de las poblaciones en que se asienta, así como en la preservación del medio ambiente. Incluso hay casos en que el Estado mexicano prácticamente deja a las cooperativas el papel que le corresponde, pues son éstas las que llevan a costas el desarrollo de prácticamente toda la infraestructura material y el sostenimiento de los servicios elementales a la población tales como el suministro de agua, electricidad o la seguridad. Es el caso de las llamadas *ciudades cooperativas*.

En todos estos casos es significativo el avance del cooperativismo en la superación de los elementos del trabajo enajenado y por tanto de las relaciones de capital en el plano social-natural y no solamente al interior del proceso de trabajo o de la circulación mercantil. Faltará aún el siguiente paso, en que el movimiento cooperativo trascienda hacia su unificación en torno a un organismo nacional centralizado que comience a planificar su desarrollo en torno a un plan común, cuestión difícil de realizarse en los marcos de las relaciones capitalistas de producción y de sus correspondientes formas políticas de dominación, en tanto la clase obrera y los campesinos pobres se conviertan en las clases rectoras de la sociedad.³¹ Mientras tanto, el cooperativismo se mantendrá coexistiendo como una forma de transición hacia el socialismo, en mayor o menor grado, según la escala que asuma el trabajo libre y asociado tanto dentro de la producción como a escala social.

Febrero 15 de 2016

³¹ Del minucioso análisis de la Comuna de París, Marx extrae de esta significativa experiencia de la clase obrera por la abolición del capitalismo, una serie de lecciones fundamentales, entre las cuales tenemos la siguiente, relativa a las sociedades cooperativas: "... si la producción cooperativa ha de ser algo más que una impostura y un engaño; si ha de substituir al sistema capitalista; si las sociedades cooperativas unidas han de regular la producción nacional con arreglo a un plan común, tomándola bajo su control y poniendo fin a la constante anarquía y a las convulsiones periódicas, consecuencias inevitables de la producción capitalista, ¿qué será eso entonces, caballeros, sino comunismo, comunismo 'realizable'? MARX (s/f).

FUENTES CONSULTADAS

ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL (COOP)

- (2015). *Notas de orientación para los principios cooperativos*. Cooperativas de las Américas. Región de la Alianza Cooperativa Internacional. Consultado el 05-02-2016.
http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/guidance_notes_es.pdf
- (2016a) *Hechos y Cifras del cooperativismo en las Américas y el mundo*. Cooperativas de las Américas. Región de la Alianza Cooperativa Internacional. Consultado el 05-02-2016
<http://www.aciamericas.coop/Hechos-y-cifras-del-cooperativismo>
- (2016b). *Principios y Valores Cooperativos*. Cooperativas de las Américas. Región de la Alianza Cooperativa Internacional. Consultado el 05-02-2016
<http://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456>

DOMÍNGUEZ CARRASCO, Juan Gerardo (2007). *Las cooperativas, "polos de desarrollo regional en México. Una propuesta de modelo para el desarrollo regional"*. México: Red Bioplaneta, A.C.

COOPERATIVA UNIVERSITARIA LTDA. (s/f). *Historia del cooperativismo en el mundo*. Consultado el 03-02-2016.

http://www.cu.coop.py/index.php?option=com_content&view=article&id=24&Itemid=139

EGUÍA VILLASEÑOR, Florencio (2002). *ABC de la Cooperación*. México: Caja Popular Mexicana, S.A.P.

LENIN, Vladimir I.

- (1971a) A la primera Conferencia Internacional de Cooperativistas Comunistas. 2 de noviembre de 1922, en: *Obras completas* Tomo XXX. Buenos Aires, Ed. Cartago
- (1971b) Medidas para la transición del sistema burgués cooperativo de abastecimiento y distribución al sistema proletario comunista. 2 de febrero de 1919, en: *Obras completas* Tomo XXX. Buenos Aires, Ed. Cartago
- (1971c) Proyecto de decreto del CCP sobre el cooperativismo, en: *Obras Completas*. Tomo XXX, Buenos Aires, Ed. Cartago.
- (1971d) Borrador del proyecto de programa del PC (b) R., en: *Obras Completas*. Tomo XXX, Buenos Aires, Ed. Cartago.
- (1973a). Una pequeña ilustración para aclarar grandes problemas, en: *Obras Escogidas en 12 tomos*. Tomo IX, fines de 1918. Digitalizado de la versión impresa, Moscú, Ed. Progreso. Última actualización: enero 2014. Consultado el 30-01-2016.
<https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe12/lenin-obrasescogidas09-12.pdf>
- (1973b). Discurso en la sesión conjunta del CEC de toda Rusia, el Soviet de Moscú y el Congreso Nacional de los Sindicatos, en: *Obras Escogidas en 12 tomos*. Tomo IX. 17 de junio de 1919. Digitalizado de la versión impresa, Moscú, Ed. Progreso. Última actualización: enero 2014. Consultado el 30-01-2016.
<https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe12/lenin-obrasescogidas09-12.pdf>
- (1973c). Discurso en el III Congreso cooperativo obrero, en: *Obras Escogidas en 12 tomos*. Tomo IX. 9 de septiembre de 1919. Digitalizado de la versión impresa, Moscú, Ed. Progreso. Última actualización: enero 2014. Consultado el 31-01-2016.
<https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe12/lenin-obrasescogidas09-12.pdf>

- (1973d). Discurso pronunciado en el I congreso de las comunas y arteles agrícolas, en: *Obras Escogidas en 12 tomos*. Tomo X. 5 y 6 de diciembre de 1919. Digitalizado de la versión impresa, Moscú, Ed. Progreso. Última actualización: enero 2014. Consultado el 31-01-2016. <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe12/lenin-obrasescogidas10-12.pdf>
- (1973e). Discurso en el III Congreso de las Cooperativas obreras. 9 de diciembre de 1919, en: *Obras Escogidas en 12 tomos*. Tomo X. 5 y 6 de diciembre de 1919. Digitalizado de la versión impresa, Moscú, Ed. Progreso. Última actualización: enero 2014. Consultado el 01-02-2016. <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe12/lenin-obrasescogidas10-12.pdf>
- (1973f). Informe sobre la labor del CEC de toda Rusia y del CCP presentado en la primera sesión del CEC de toda Rusia de la Séptima Legislatura, en: *Obras Escogidas en 12 tomos*. Tomo X. 2 de febrero de 1920. Digitalizado de la versión impresa, Moscú, Ed. Progreso. Última actualización: enero 2014. Consultado el 01-02-2016. <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe12/lenin-obrasescogidas10-12.pdf>
- (1973g). IX Congreso del PC (b) de Rusia, en: *Obras Escogidas en 12 tomos*. Tomo X. 1920. Digitalizado de la versión impresa, Moscú, Ed. Progreso. Última actualización: enero 2014. Consultado el 02-02-2016. <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe12/lenin-obrasescogidas10-12.pdf>
- (1973h). X Congreso del PC (b) de Rusia, en: *Obras Escogidas en 12 tomos*. Tomo XII, 21 de abril de 1921. Digitalizado de la versión impresa, Moscú, Ed. Progreso. Última actualización: enero 2014. Consultado el 02-02-2016. <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe12/lenin-obrasescogidas12-12.pdf>
- (1973i). Sobre las cooperativas, en: *Obras Escogidas en 12 tomos*. Tomo XII. 6 de enero de 1923. Digitalizado de la versión impresa, Moscú, Ed. Progreso. Última actualización: enero 2014. Consultado el 02-02-2016. <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe12/lenin-obrasescogidas12-12.pdf>

LÓPEZ, Ana Laura y BUFFA, Gabriela (2015). Cuba y el proceso del cooperativismo no agrario. La experiencia de la cooperativa reconstructora de vehículos CVR, en: *Revista ILDECOOP*, No. 217, noviembre de 2015. Sección Experiencias y Prácticas. Consultado el 12-02-2016. <http://www.idelcoop.org.ar/sites/default/files/revista/articulos/pdf/revista-217-web-experienciasypracticas-01.pdf>

MARX, Carlos.

- (1965). *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*. La Habana: Editora Política.
- (1975). *El Capital. Crítica de la Economía Política*. México: FCE.
- (1978). *Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política*. México: S. XXI Ed.
- (1980). *Teorías sobre la Plusvalía*. Colección Economía, Carlos Marx, Federico Engels. Obras fundamentales, México: FCE.
- (2001). *Manuscritos Económicos y Filosóficos de 1844*. Versión digitalizada. Fuente del texto digital: Biblioteca Virtual "Espartaco". Última actualización: enero de 2001. Consultado el 02-02-2016. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/manuscritos/index.htm>
- (s/f) *La Guerra Civil en Francia*. Consultado el 03-02-2016 <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/gcfran/index.htm>

NEALE, Jonathan (2003). *La otra historia de la guerra de Vietnam*. España: Ediciones de Intervención Cultural/El Viejo Topo. Consultado el 10-02-2016 https://books.google.com.mx/books?id=LjIC7mxKjDQC&pg=PA206&lpg=PA206&dq=vietnam+cooperativas&source=bl&ots=1OuAyyHlyO&sig=ABfLG0ZQDxPJsoeOv0D3_crjQ0Y&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjw653jzPrKAhXnu4MKHak7DbAQ6AEIRzAH#v=onepage&q=vietnam%20cooperativas&f=false

TSE-TUNG, Mao.

- (1972a). Informe sobre una investigación del movimiento campesino en Junán. Marzo de 1927, en *Obras Escogidas de Mao Tse-tung en cinco tomos*. Tomo I. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- (1972b). Prestar atención al trabajo económico. 20 de agosto de 1933, en: *Obras Escogidas de Mao Tse-tung en cinco tomos*. Tomo I. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- (1972c). Nuestra política económica, 23 de enero de 1934. , en: *Obras Escogidas de Mao Tse-tung en cinco tomos*. Tomo I. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras
- (1972d). Sobre la nueva democracia, Enero de 1939, en: *Obras Escogidas de Mao Tse-tung en cinco tomos*. Tomo II. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras
- (1972e). Organicémonos, 29 de noviembre de 1943, en: *Obras Escogidas de Mao Tse-tung en cinco tomos*. Tomo III. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras
- (1972f). El gobierno de coalición, 24 de abril de 1945. , en: *Obras Escogidas de Mao Tse-tung en cinco tomos*. Tomo III. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- (1972g). Informe ante la II sesión plenaria del CC elegido en el VII Congreso nacional del PC de China, 5 de marzo de 1949, en: *Obras Escogidas de Mao Tse-tung en cinco tomos*. Tomo IV. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- (1972h). Dos charlas sobre la ayuda mutua y la cooperación en la agricultura. Octubre y noviembre de 1953, en: *Obras Escogidas de Mao Tse-tung en cinco tomos*. Tomo V. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- (1972i). Sobre el problema de la cooperativización agrícola. 31 de julio de 1955, en: *Obras Escogidas de Mao Tse-tung en cinco tomos*. Tomo V. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- (1972j). Para la cooperatización agrícola debemos apoyarnos en la militancia del Partido y de la Liga y en los campesinos pobres y campesinos medios inferiores. 7 de septiembre de 1955, en: *Obras Escogidas de Mao Tse-tung en cinco tomos*. Tomo V. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- (1972k). Un debate en torno a la cooperativización agrícola y la actual lucha de clases. 11 de octubre de 1955, en: *Obras Escogidas de Mao Tse-tung en cinco tomos*. Tomo V. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- (1972l). Notas a El auge socialista en el campo chino” septiembre y diciembre de 1955, en: *Obras Escogidas de Mao Tse-tung en cinco tomos*. Tomo V. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- (1972m). Sobre diez grandes relaciones. 25 de abril de 1956, en: *Obras Escogidas de Mao Tse-tung en cinco tomos*. Tomo V. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- (1972n). Discurso pronunciado en la II Sesión plenaria del VIII Comité Central del Partido Comunista de China. 15 de noviembre de 1956, en: *Obras Escogidas de Mao Tse-tung en cinco tomos*. Tomo V. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- (1972o). Discursos en una conferencia de secretarios de comités provinciales y municipales y de región autónoma del Partido. Enero de 1957, en: *Obras Escogidas de Mao Tse-tung en cinco tomos*. Tomo V. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras.